GACETA MINERA
Y
COMERCIAL

INTERESANTE

Con el fin de facilitar la buena marcha de esta Administración, *rogamos* á algunos de nuestros suscriptores que se hallan en descubierto del importe de más de un trimestre, tengan la bondad, que les agradeceremos muy mucho, de reembolsarnos en letra del *Giro Mútuo* ó en otra forma, á su comodidad, pero con *urgencia*.

A los señores suscriptores que coleccionen nuestro Semanario, y les falten algunos números atrasados correspondientes al año último, les serán servidos si los piden dentro del presente mes.

SUMARIO

Sección doctrinal.—La política de hoy.—Cámara de Comercio.—*Sección oficial.*—Boletín oficial de la provincia de Murcia: Operaciones facultativas.—*Miscelánea:* Bibliografía.—Ferrocarriles secundarios.—La producción de petróleo en Rusia.—Los enemigos de la Hacienda.—La riqueza minera en Asturias.—Noticias varias—*Movimiento del puerto de Cartagena*: Entrada y salida de buques—*Sección Mercantil*—Marcha de los mercados—*Observaciones meteorológicas*—*Bolsa*—*Sección de anuncios.*

SECCIÓN DOCTRINAL

La política de hoy

—o—

Es la política ciencia cuyo principal objeto estriba en gobernar bien un Estado, dándole leyes y reglamentos para garantir el derecho de todos, mantener la seguridad y tranquilidad públicas, así como el orden y buenas costumbres.

Si en tal concepto hemos de tener á la política, y no cabe otro si en sério de ella nos ocupamos, preciso es reconocer que todo español que estime en algo sus intereses y algún cariño profese á su pátria, obligado se halla á ser político. El olvido de este deber, deja un vacío en la nacionalidad que precisa llenar, porque ni los pueblos pueden vivir sin leyes, ni cabe por consiguiente esperar que se gobiernen sin gobernantes.

Cuando los hijos del trabajo, labradores, ingenieros, industriales, comerciantes, obreros inteligentes, etc., renuncian á ese derecho y abandonan ese deber, que también lo es, dan acceso á la legislación y al gobierno á los que ni sienten patriotismo, ni poseen inteligencia para legislar ni comprender el gobierno como no sea para fomentar sus propios intereses.

Los primeros son los que producen y pagan; los segundos, los que consumen y cobran.

Estas reflexiones nos sugiere el afan inmoderado que actualmente se advierte, de solicitar credenciales y actas para diputados, senadores, y aun para simples concejales.

Pasamos revista á todas esas muchedumbres, y dicho sea con los debidos respetos, no vemos en su mayoría personas que por su profesión, sirvan para desempeñar el cargo que solicitan, ni en su modo de ser y vivir, aporten algo á la masa común, al capital social de que toda nación necesita para atender cumplidamente á sus deberes, y, como consecuencia natural, acrecentar su crédito.

El industrial, el ingeniero, el comerciante, egoistas ó desesperados, renuncian á toda participación en la vida pública y se resignan á crear y pagar, en tanto muchedumbres inmensas dedícanse, al ver el vacío de que antes hablábamos, á cobrar y á consumir. Y como hay ancho campo para su vida, abstiénense de toda otra ocupación, pasan su tiempo hablando mal del que gobierna, en espera de que el turno les llegue para gobernar, y forman en esa clase que se llama *políticos de oficio*, verdaderos parásitos de la nación.

Recordamos, y no somos viejos, que cuando las Cortes eran verdaderos templos en donde se discutian las bases fundamentales de gobierno; cuando al tradicionalismo se oponia el ideal democrático; cuando un cambio de gobierno implicaba un cambio más radical aun en el credo político, veíase abundar en aquellos escaños hombres que, por su talento y valer, nunca alcanzados en la holganza, han merecido despues lugar preeminente en nuestra historia pátria; pero ha resultado que todos sus émulos de entónces, en aquellas luchas educados, han alcanzado los nuevos tiempos en que los partidos políticos no mantienen entre sí más diferencia que el nombre, porque el credo es ya casi común, y al necesitar el país de otras leyes y otros reglamentos, que en oposición á los de lucha pudiéramos llamar de conservación, no encuentra quien los conciba y plantee.

Abogar por las conquistas que constituyen el progreso, abogar por el derecho moderno en to-